



[Fotos] Piquete informativo en Valladolid a las puertas de Intersa - STV Gestión

CNT-VALLADOLID :: 19/05/2009

En la mañana de hoy, varios compañeros se desplazaron al barrio de Parquesol para mostrar su solidaridad con el compañero José Antonio, recientemente ingresado en el hospital tras una dura huelga de hambre en protesta por el despido por parte de la empresa como represalia a su militancia sindical en la CNT.

Durante una hora los compañeros estuvieron repartiendo panfletos entre los trabajadores de la empresa y los vecinos del barrio, recibiendo palabras de apoyo entre los pocos transeúntes que puede haber en un día de diario a las 11h de la mañana.

Estamos seguros que los diferentes actos de solidaridad realizados a lo largo del Estado aportarán para una nueva victoria sindical de la anarcosindical.

José Antonio, no estás solo, ¡está la CNT!

A continuación mostramos el panfleto repartido durante el acto:

Algo huele a podrido en Intersa STV Gestión

En el año 2006 el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, municipio de Alicante, adjudicó el servicio municipal de recogida de basuras y limpieza viaria a STV Gestión, a pesar de que la oferta presentada por la empresa era la económicamente más costosa para las arcas del Ayuntamiento del PSOE. Esta empresa pertenece al mismo grupo que las grandes constructoras Intersa y Urdemasa, habituadas a resultar adjudicatarias de cualquier obra pública de las comarcas de la Vega Baja y del Campo de Cartagena.

Desde el mismo momento en que la gestión del servicio municipal de limpieza fue responsabilidad de STV Gestión, empezaron los problemas para los trabajadores de la basura, que habían sido subrogados de la anterior contrata, contra la que nunca esgrimieron ninguna protesta. Tales fueron los incumplimientos del convenio colectivo por parte de STV Gestión que a los tres meses de trabajar para el Ayuntamiento ya se produjo un conato de huelga, que se materializó en el verano de 2007, con la convocatoria de una huelga indefinida en el seno de la plantilla, estupefacta ante el sistemático pisoteo de los acuerdos firmados en materia de derechos de los trabajadores, distribución de las cargas de trabajo y turnos y jornadas laborales.

Pilar de la Horadada fue noticia por la acumulación de toneladas de residuos urbanos en las calles. Las altas temperaturas propias de la temporada estival propiciaron que el ambiente tanto en el casco urbano como en las playas de municipio fuese irrespirable. Los vecinos tuvieron que soportar olores nauseabundos y las personas que vienen al municipio a descansar en sus vacaciones de verano no recuerdan aquéllas precisamente como las más agradables de su vida... Sin embargo, muchos vecinos se solidarizaron entonces con los

trabajadores de la basura, obreros como ellos, pues eran conscientes de que, en huelga, un trabajador deja de percibir su salario e interrumpe sus cotizaciones a la seguridad social, por lo que las motivaciones de una plantilla entera que ejerce el derecho fundamental de huelga deben ser muy poderosas: en ningún caso se pueden juzgar a la ligera.

Estas movilizaciones tuvieron como desenlace un hecho insólito: el rescate de la contrata por parte del Ayuntamiento. Es decir, el Ayuntamiento decidió intervenir en el a la brava: camiones de STV pero con personal laboral de titularidad municipal comenzaron a retirar los residuos urbanos, con lo que se consiguió atenuar el impacto de la huelga sin tener en cuenta que se estaba produciendo un atentado flagrante contra este fundamental derecho. Aquella actuación del Ayuntamiento todavía puede, a día de hoy, tener consecuencias penales si finalmente prosperan las acciones que se han interpuesto por la vía judicial.

CC.OO., el sindicato que por aquel entonces representaba mayoritariamente a la plantilla firmó, de espaldas a ésta, un acuerdo de finalización de la huelga que contribuyó a que la herida se cerrara en falso y el conflicto se enquistara, pues de ninguna manera se resolvieron las reivindicaciones de los trabajadores. Los representantes de los trabajadores iniciaron una ronda de contactos en busca de un nuevo sindicato que defendiera realmente sus intereses en lugar de pactar con la empresa y traicionar su confianza. Se constituyó la Sección Sindical de CNT en la empresa y, desde ese momento, se intensificaron las acciones de protesta. La gerencia de STV Gestión, malacostumbrada a contar con un interlocutor sindical que no le causaba ningún problema sino que más bien comía de su mano, vio con muy malos ojos este radical cambio de cariz y decidió emprender una campaña de represión de la libertad sindical encaminada a desanimar y amedrentar a los miembros de la Sección Sindical de CNT en la empresa.

En octubre de 2008, dos trabajadores pertenecientes a la Sección Sindical fueron despedidos. Nuestra organización sindical convocó una manifestación de protesta contra estos despidos por las calles de Pilar de la Horadada a la que, además de los miembros del Comité Nacional, acudieron compañeros del sindicato procedentes de las vecinas regiones de Murcia y Andalucía para mostrar su solidaridad con nuestros afiliados de STV Gestión. Las sanciones a los miembros de la Sección Sindical de STV Gestión constituyen, a estas alturas, el pan nuestro de cada día. Entre las más peregrinas se cuenta, sin duda, la impuesta a nuestro compañero Carlos.... que fue suspendido treinta días de empleo y sueldo por faltar a trabajar el día en que ingresaron de urgencia a su hijo —apenas un bebé— en el hospital, a pesar de aportar el correspondiente justificante de su ausencia.

La última sanción la ha sufrido nuestro compañero José Antonio Gracia Figueroa: diez días de empleo y sueldo por ponerse unas vacunas en el Centro de Salud en lugar de utilizar los servicios médicos de la empresa. El año anterior, estos mismos servicios médicos le habían diagnosticado por error que padecía hepatitis... como para fiarse de ellos. El trabajador prefirió acudir a vacunarse a su médico de cabecera. ¿Es esto tan imperdonable? Cuando le fue comunicada la sanción, a la empresa no le gustó la cara que puso el trabajador y decidió que se merecía un despido fulminante. Casualmente, José Antonio Gracia Figueroa es el Secretario de la Sección Sindical de CNT en la empresa...

Desde el pasado 2 de abril, este trabajador mantuvo una huelga de hambre para protestar

contra su despido. Se encerró en la iglesia parroquial, con permiso del párroco, pero fue desalojado por las fuerzas de orden público. Lo único que pedía es que se le devolviera su puesto de trabajo.

Nos preguntamos cómo no se les cae la cara de vergüenza a los responsables de la empresa al acordarse de las tres criaturas que tiene José Antonio, cómo es posible que la clase trabajadora tenga que soportar este tipo de indignidades sin que nadie asuma responsabilidades y dimita de su cargo, porqué debemos permitir que, en el seno de esta crisis tan feroz que los obreros estamos cargando sobre nuestras espaldas, vengan empresuchas de esta catadura a llenarse los bolsillos con el dinero municipal, cuándo va a tomar el Sr. Alcalde cartas en el asunto, si es que tiene alguna intención de mover un dedo...

José Antonio Gracia Figueroa y toda su familia, en estos tiempos que corren, donde parece que los trabajadores nada más tenemos el derecho de oír, ver y callar, donde una palabra más alta que otra tiene como consecuencia la pérdida de nuestro puesto de trabajo, se erigen para todos nosotros en un ejemplo de dignidad, valentía y lucha obrera.

CNT EN MARCHA, CNT EN LUCHA

READMISIÓN PARA NUESTRO COMPAÑERO JOSÉ ANTONIO

<http://www.cntvalladolid.es/spip.php?article761>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/fotos-piquete-informativo-en-valladolid